

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No SCC-08-001 DE 2026

OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
VALOR:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 99.274.538)
PLAZO:	UN (01) MES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
CONTRATISTA:	H2O TEAM S.A.S. NIT 900.936.876-7

El veintiuno (21) de abril de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **JEAN CARLOS PARRA CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.010.116.372, en calidad de representante legal de la contratista **H2O TEAM S.A.S.** y, **KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.591.718, en calidad de supervisor, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No SCC-08-001 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose el supervisor y la contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron al veintiuno (21) días del mes de abril de 2026.


KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.


JEAN CARLOS PARRA CARDONA
Representante legal de la contratista

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.

